

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Imprenta Nacional

Apartado Postal No. 86 — Tel. 27917

Valor ₡ 3.00
Córdoba Oro.

Tiraje 1,100 Ejemplares

AÑO XCV

Managua, Martes 28 de Mayo de 1991.

No. 96

SUMARIO

	Pág.
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA	
Títulos Profesionales	1005
MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO	
Marcas de Fábrica	1006
Renovación de Marcas	1008
Marca Servicio	1008
Señal de Propaganda	1009
SECCION JUDICIAL	
Títulos Supletorios	1010
Declaratorias de Herederos	1012
Citación a Procesados	1012

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA

Títulos Profesionales

Reg. No. 1736 — R/F 650258 — ₡40.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería,

Certifica:

Que bajo el No. 02, página 1, Tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Electrotécnica y Computación y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:
"República de Nicaragua, América Central,

Por Cuanto:

Manuel David Cano Gutiérrez, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Electrotecnia y Computación, para obtener el grado correspondiente.

Por Tanto:

En virtud de lo prescrito en las disposicio-

nes Orgánicas y Reglamentos Universitarios vigentes, le extiende el Título de Técnico en Ingeniería de Telecomunicaciones para que goce de las prerrogativas que las Leyes y Reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y uno. — Rector de la Universidad, *Edgar Herrera Zúñiga*. — Secretario General, *Sergio Obregón Aguilar*. — Decano de la Facultad, *Leonel Plazaola*.

Es conforme. Managua, doce de Abril de 1991. — *Sánchez*, Director de Registro.

Reg. No. 1737 — R/F 650277 — ₡40.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica:

Que a la página 396, Tomo V del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua,

Por Cuanto:

Santos Sixto Olivas Huete ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas,

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de Abril de mil novecientos noventa y uno. — El Rector de la Universidad, *Alejandro Serrano C.* — El Secretario General, *Alfonsina Aburto Arrieta*".

Es conforme. — Managua, 12 de Abril de 1991. — *Rosario Gutiérrez Ortega*, Directora.

MINISTERIO DE ECONOMÍA,
INDUSTRIA Y COMERCIO

Marcas de Fábricas

Reg. Nº 4651 — R/F 446894 — Valor ₡ 29,55 Oro

Sr. Francisco Robles G., apoderado Comercial Robles y Robles, S. A., Nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica:

LINESHOTS

Clase: (25).

Presentada: 17-4-90.

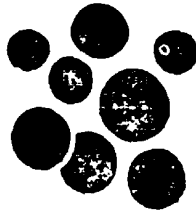
Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 29 Agosto-90. — *Rosa A. Ortega C.* Registrador.

3 2

Reg. Nº 1606 — R/F 647701 — Valor ₡ 330.00

Dr. Julio R. García V., apoderado Central Impulsora, S.A. de C.V., Mexicana, solicita Registro Marca Fábrica:



WONDER

Clase: (30).

Presentada: 8-3-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 19 Abril-91. — *Rosa A. Ortega C.* Registrador.

3 2

Reg. Nº 1602 — R/F 645797 — Valor ₡ 180.00

Dr. Julio R. García V., apoderado Central Impulsora, S.A. de C.V., Mexicana, solicita Registro Marca Fábrica:

Binbollos

Clase: (30).

Presentada: 8-3-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 19 Abril-91. — *Rosa A. Ortega C.* Registrador.

3 2

Reg. Nº 1072 — RF 593261 Valor ₡ 243.00 Oro

Sr. Gonzalo Reyes Funes., apoderado Iaguel, S.A., Nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica:



"DIBUJO DE UN GUANTE CON LA LEYENDA "IAGUEI"

Clase: (18).

Presentada: 31-10-89.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 28 Junio-90. — *Rosa A. Ortega C.* Registrador.

3 2

Reg. Nº 1601 — R/F 645796 — Valor ₡ 180.00

Dr. Julio R. García V., apoderado Central Impulsora, S.A. de C.V., Mexicana, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (30).

Presentada: 8-3-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 19 Abril-91. — *Rosa A. Ortega C.* Registrador.

3 2

Reg. Nº 1680 — R/F 649617 — Valor ₡ 30.00

Dr. Julio R. García V., apoderado Rhone Pouleuc Agrochimie., Francesa, solicita Registro Marca Fábrica:

"JAZZ"

Clase: (5).

Presentada: 22-4-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 14 Mayo-91. — *Rosa A. Ortega C.* Registrador.

3 2

Reg. Nº 1608 — R/F 647703 — Valor ₡330.00

Dr. Julio R. García V., apoderado Central Impulsora, S.A. de C.V., Mexicana, solicita Registro Marca Fábrica:

**CHOCO
ROLES**



Clase: (30).

Presentada: 8-3-91.

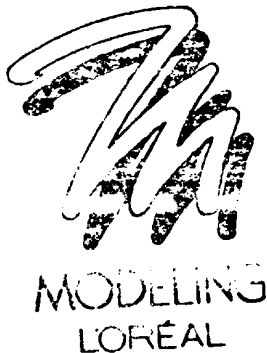
Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 19 Abril-91. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 2

Reg. Nº 1408 — R/F 604595 — Valor ₡168.00

Dr. José I. Bendaña S., apoderado L'Oreal, Francesa, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (3).

Presentada: 6-3-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, Abril-91. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 2

Reg. Nº 1404 — R/F 604591 — Valor ₡37.00

Dr. José I. Bendaña S., apoderado Orsem., Francesa, solicita Registro Marca Fábrica:

COVERSYL

Clase: (1).

Presentada: 21-3-90.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 16 Julio-90. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 2

Reg. Nº 1378 — R/F 604410 — Valor ₡243.00

Dr. José I. Bendaña S., apoderado Abbott Laboratories, Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (5).

Presentada: 25-7-90.

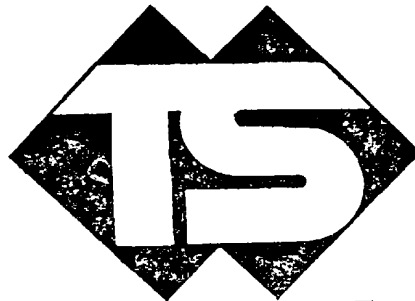
Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 18 Diciembre-90. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 2

Reg. Nº 295 — R/F 471959 — Valor ₡53.10 Oro

Dr. José I. Bendaña S., apoderado Sociedad Española del Acumulador Tudor, S.A., Española, solicita Registro Marca Fábrica:



SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR S.A.

Clase: (9).

Presentada: 24-8-90.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 24 Octubre-90. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 2

Reg. Nº 1677 — R/F 649620 — Valor ₡30.00

Dr. Julio R. García V., apoderado Sun Microsystems, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:

"SUN MICROSYSTEMS"

Clase: (9).

Presentada: 26-4-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 14 Mayo-91. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 2

Reg. Nº 1612 — R/F 647707 — Valor ₡ 330.00

Dr. Julio R. García V., apoderado Central Impulsora, S.A. de C.V., Mexicana, solicita Registro Marca Fábrica:



Tia Rosa

Clase: (30).

Presentada: 8-3-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 19 Abril-91. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 2

Renovación de Marca

Reg. Nº 2415 — R/F 154710 Valor ₡ 1,533,300

Dr. Guy José Bendaña, Apoderado Bayer Aktiengesellschaft, Alemana, solicita Renovación Marca Fábrica:



"BAYER"

Nº 4,096 R.P.I.

Publicar Etiqueta

Clase: (24)

Registro Propiedad Industrial; — Managua, Mayo 6 1985. — Rosa Argentina Ortega C. Registrador.

3 2

Marca de Servicio

Reg. Nº 921 — R/F 590776 — Valor ₡ 36.00 Oro

Dr. Joaquín Morales S., apoderado Corporación Mercantil Venezolana, S.A., Venezolana, solicita Registro Marca Servicio:

"EXCO"

Clase: (42).

Protege: "Una empresa dedicada a venta y fabricación de sierras para carnicerías, molinos de carne, ralladores de queso, hornos para panaderías, máquinas para la preparación de pan, equipos y maquinarias para panaderías, pizzerías, carnicerías y accesorios".

Presentada: 20-2-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 14 Marzo-91. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 2

Reg. Nº 1594 — R/F 645789 — Valor ₡ 30.00

Dr. Julio R. García V., apoderado Univisa, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Servicio:

"EL CANAL DE LAS ESTRELLAS"

Clase: (38).

Protege: "Servicios de radiodifusión y televisión".

Presentada: 7-3-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 19 Abril-91. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 2

Reg. Nº 1205 — R/F 585011 — Valor ₡ 6.00
Complemento: R/F 594881 — Valor ₡ 12.00 Oro

Dr. Luis A. López A., apoderado Comercio, Tecnología y Servicios, S.A. (COMTEC), Nicaragüense, solicita Registro Marca Servicio:

"TACOS BELL"

Clase: (42).

Protege y Distingue: "Servicios de restaurantes, cafeterías, comida ligera".

Presentada: 26-4-90.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 10 Octubre-90. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 2

Reg. Nº 1299 — R/F 592740 Valor ₡ 36.00 Oro

Dr. José I. Bendaña S., apoderado Radisson Hotels International, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Servicio:

"RADISSON"

Clase: (42).

Protege: "Servicios de hoteles y restaurantes, manejo de hoteles y lugares vacacionales para otros; disposición de hoteles para acomodamiento de viajeros".

Presentada: 4-2-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 14 Marzo-91. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 2

Reg. Nº 920 — R/F 590775 — Valor ₡ 36.00 Oro

Dr. Joaquín Morales S., apoderado Corporación Mercantil Venezolana, S.A., Venezolana, solicita Registro Marca Servicio:

"CONTI"

Clase: (42).

Protege: Una empresa dedicada a la fabricación, distribución y venta de exprimidores de jugos, peladores y cortadores de vegetales de cocina para restaurantes, panaderías y carnicerías".

Presentada: 20-2-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 14 Marzo-91. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 2

Reg. Nº 4605 — R/F 445416 — Valor ₡ 53.10 Oro

Dr. José I. Bendaña S., apoderado Wea International Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Servicio:



eastwest

Clase: (41).

Protege y Distingue: "Servicios de Entretenimiento".

Presentada: 21-6-90.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 17 Octubre-90. — *Rosa A. Ortega C.* Registrador.

3 2

Reg. Nº 992 — R/F 591404 — Valor ₡ 18.00 Oro

Dr. Joaquín Morales S., apoderado Corporación Mercantil, Venezolana, S.A., Venezolana, solicita Registro Marca Servicio:

"INTERCOLD"

Clase: (42).

Protege: "Una empresa dedicada a la fabricación, distribución y venta de aires acondicionados industrial y doméstico".

Presentada: 20-2-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 14 Marzo-91. — *Rosa A. Ortega C.* Registrador.

3 2

Reg. No. 1184 — R/F 603634 — 18.00 C.O.

Dr. Francisco Ortega G., apoderado Oscar Campos Buitrago y Magedra Campos Buitrago, (conocida como Magelda), Nicaragüenses, solicitan Registro Marca Servicio:

"CASANOVA"

Clase: (42).

Protege: Servicios de Restaurante y Discoteca, comprendidos en la clase 42.

Presentada: 12-2-91.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 28-Marzo-91. — *Rosa A. Ortega C.*, Registrador

3 2

Reg. Nº 1283 — R/F 592723 Valor ₡ 36.00 Oro

Dr. José I. Bendaña S., apoderado Inspector General Network., Estadounidense, solicita Registro Marca Servicio:

"HUBBARD"

Clase: (41).

Protege: "Servicios educacionales, de enseñan-

za, culturales y filosóficos; servicios de publicaciones".

Presentada: 21-2-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 14 Marzo-91. — *Rosa A. Ortega C.* Registrador.

3 2

Reg. Nº 1287 — R/F 592727 Valor ₡ 36.00 Oro

Dr. José I. Bendaña S., apoderado Telemundo Group, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Servicio:

"TELEMUNDO"

Protege: "Servicios de educación y entretenimiento".

Clase. (41).

Presentada: 15-2-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 1 Marzo-91. — *Rosa A. Ortega C.* Registrador.

3 2

Señal de Propaganda

Reg. Nº 1269 — R/F 592709 Valor ₡ 36.00 Oro

Dr. José I. Bendaña Silva, Apoderado Bayer Aktiengesellschaft, Alemana, solicita Registro Señal de Propaganda:

"SI ES BAYER ES BUENO"

(Señal de Propaganda)

Para propagandizar los productos de la Marca "BAYER" Clase: (3).

Presentada: 5-11-90.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 23 Noviembre-90. — *Rosa A. Ortega C.* Registrador.

3 2

Reg. Nº 1271 — R/F 592711 Valor ₡ 36.00 Oro

Dr. José I. Bendaña Silva, Apoderado Bayer Aktiengesellschaft, Alemana, solicita Registro Señal de Propaganda:

"SI ES BAYER ES BUENO"

(Señal de Propaganda)

Para propagandizar los productos de la Marca "BAYER" Clase (5).

Presentada: 5-11-90.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 23 Noviembre-90. — *Rosa A. Ortega C.* Registrador.

3 2

SECCION JUDICIAL

Títulos Supletorios

Reg. Nº 1660 — R/F 570304 — Valor ₡ 22.60
Complemento: — R/F 568581 — Valor ₡ 7.40

Gertrúdis del Socorro Guerrero Tórrez, solicita supletorio urbano en Malpaisillo, lindando; Norte: Lucrecia del Socorro y Josefa Medina Escoto; Sur: Gertrúdis del Socorro Guerrero Tórrez; Oriente: Juan Martínez; Poniente: María Engracia Guerrero Vallejo y Rafael Zamora Sandoval, mediando calle; Máximo Centeno Silva.

Opónganse.

Juzgado Primero Civil de Distrito, León tres de Mayo de mil novecientos noventa y uno. — *Socorro García I.* Secretaria.

3 1

Reg. Nº 1560 — R/F 645723 — Valor ₡ 12.00
Complemento: — R/F 457246 — Valor ₡ 18.00

Silvio Antonio García Roque, solicita título supletorio rústico ubicado en la comarca la Sardiná, municipio de San Miguelito de Río San Juan, de trecientas manzanas de extensión, con los siguientes linderos; Norte: finca Santa María; Sur: finca la Guatera; Este: finca Santa Fé; Oeste: río el Camastro, publíquese tres veces consecutivas, en la Gaceta Diario Oficial, cada diez días.

Opónganse.

Trece de Mayo de mil novecientos noventa y uno. — *María Auxiliadora Mátus Granja.* Sria.

3 1

Reg. Nº 1562 — R/F 628324 — Valor ₡ 36.00

José Adalio Miranda Pérez, solicita supletorio rústico cuarenta manzanas, Totogalpa, Norte: Concepción Pérez; Sur: Jorge Llanes; Este: Felino Pérez; Oeste: Genaro Inestroza.

Opóngase.

Juzgado Distrito, Somoto, Mayo seis, mil novecientos noventa y uno. — *Reyna de Cano.* Sria.

3 1

Reg. Nº 1563 — R/F 628394 — Valor ₡ 36.00

Napoleón Antonio Tinoco Sánchez, solicita supletorio urbano Palacaguina; Norte: Amanda Rizo; Sur: calle; Este: Pedro García; Oeste: Marcelino Tórrez.

Opónganse.

Juzgado Distrito, — Somoto, Mayo seis, mil novecientos noventa y uno. — *Reyna de Cano.* Sria.

3 1

Reg. Nº 1564 — R/F 628326 — Valor ₡ 36.00

Antonio Meneses Amador, solicita supletorio, rústico cincuentidos manzanas, San Juan Río Coco; Norte: Aniceto Rodríguez; Sur: Julián Moreno; Este: sucesión Gómez; Oeste: sucesión Briones.

Opónganse.

Juzgado Distrito, Somoto, seis Mayo 1991. — *Reyna de Cano.* Sria.

3 1

Reg. Nº 1565 — R/F 628325 — Valor ₡ 36.00

María del Carmen Miranda Lagos, solicita supletorio urbano, Somoto, Norte; María Jesús Hernández; Sur: Marcos Cruz; Este: Félix García; Oeste: Serapio López.

Opónganse.

Juzgado Distrito, — Somoto, Mayo seis, mil novecientos noventa y uno. — *Reyna de Cano.* Sria.

3 1

Reg. Nº 1625 — R/F 647845 — Valor ₡ 30.00

Héctor Ticay Pérez, solicita supletorio San José, Masatepe, capacidad 14,249.14 M2, linda; Norte: Alejandro y Jerónimo Guevara; Sur: INRA; Este: Pedro Canda; Oeste: Hildebrando López.

Opóngase.

Juzgado Distrito, Unico Masatepe, 22 Abril 1991. — *Juana B. de Lugo.* Secretaria.

3 1

Reg. Nº 1623 — R/F 647843 — Valor ₡ 30.00

Rosalina Aburto Gaitán, solicita supletorio en San José, Masatepe, capacidad, 5,590.47 M2, linda; Norte: Coop. "Anibal Galán"; Sur: Francisco Galán; Este: Mercedes Aburto; Gaitán; Oeste: Rosalina Aburto Gaitán.

Opóngase.

Juzgado Unico de Distrito, Masatepe 22 Abril 1991. — *Juana B. de Lugo.* Secretaria.

3 1

Reg. Nº 1572 — R/F 647740 — Valor ₡ 30.00

Humberto Leiva Bergman, solicita supletorio lote urbano, barrio Santa Ana Managua, con treinta metros de frente por quince metros de fondo, linderos, Norte: calle pública; Sur: propiedad de Miryam Pavón; Este: calle pública; Oeste: Ramón Gutiérrez.

Opóngase en el término de ley.

Dado Juzgado Tercero Local Civil de Managua, once de Abril mil novecientos noventa y uno. — *Dr. Oswaldo Martín Medrano Jiménez.* Juez Tercero Local Civil de Managua. — *Elda Ortega R.* Secretaria.

3 1

Reg. Nº 1576 — R/F 647780 — Valor ₡ 30.00

Oscar Quijano Palma, solicita, título supletorio, urbano, ubicado Norte: Graciela Funes; Sur: carretera San Jorge; Este: Maritza González; Oeste: Julio Barberena.

Opónganse.

Juzgado Distrito, — Rivas, doce Abril, mil novecientos noventa y uno. — *Fátima Beteta.* Sria.

3 1

Reg. Nº 1621 — R/F 647841 — Valor ₡ 30.00

Ezequiel Aburto Gaitán, solicita supletorio en San José Masatepe, capacidad 10,104.49 M2 linda; Norte: Coop. "Anibal Galán"; Sur: Francisco Galán; Este: María Luisa Aburto Gaitán; Oeste: camino enmedio, Rodolfo Zambrana y William Brenes.

Opóngase.

Juzgado Distrito, Unico, Masatepe, 22 Abril 1991. — *Juana B. de Lugo.* Secretaria.

3 1

Reg. Nº 1354 — R/F 639889 Valor \$ 30.00 Oro

Abelino Martínez Morales y Francisco Morales Martínez, solicitan urbano, barrio Guadalupe-León, lindante; Norte: colonia Brisas de Acoasasco; Sur: Oscar Icaza; Oriente: residencial Guadalupe; Poniente: calle de por medio, Julio Fonseca.

Opónganse.

Juzgado Primero Civil Distrito, León, veinticuatro de Abril de mil novecientos noventa y uno. — *Socorro García I.* Secretaria.

3 1

Reg. Nº 163 — R/F 617842 — Valor \$ 30.00

María Luisa Aburto Gaitán, solicita supletorio San José Masatepe, capacidad; 9,596.81 M2, linda; Norte: Coop. "Anibal Galán"; Sur: Francisco Galán; Este: Rosalina Aburto Gaitán; Oeste: Ezequiel Aburto Gaitán.

Opónganse.

Juzgado Distrito Unico, Masatepe, 22 Abril 1991. — *Juana B. de Lugo.* Secretaria.

3 1

Reg. No. 1705 — R/F 516941 — Valor: 60.00

Migdonio Blandón, solicita Supletorio dos propiedades rústicas: a) rústico Treinta Manzanas, limitada: Oriente, José Mejía; Poniente, Luisa Gómez, Norte; Antonio Romero; Sur, Claudio Peña. b) rústica Sesenta Manzanas, limitada, Oriente, Margarito Gómez; Poniente, Eusebio Castillo; Norte, Cruz Lira; Sur, Antonio Romero, Ambas Comarca "Laguna San Onofre, Municipio San Lorenzo.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. — Boaco, veintiocho, Mayo, mil novecientos noventauno. — *H. Cantillano A.*, Secretario.

3 1

Reg. Nº 1624 — R/F 647844 — Valor \$ 30.00

Mercedes Aburto Gaitán, solicita supletorio en San José, Masatepe, capacidad, 10,104.50 M2 linda; Norte: Coop. "Anibal Galán"; Sur: Francisco Galán; Este: Rosalina Aburto Gaitán; Oeste: camino mediante sucesión de Evaristo Aguirre.

Opónganse.

Juzgado Distrito Unico, Masatepe, 22 Abril 1991. — *Juana B. de Lugo.* Secretaria.

3 1

Reg. No. 1709 — R/F 305553 — Valor: \$ 72.00

Joaquín Averruz Ponce, pide Supletorio finca rústica llamada San Ramón, ubicada en La Laguna, jurisdicción Dipilto, veinte manzanas extensión, limitada: Norte, Porfirio Gutiérrez, Diego Rodríguez, Emilio Maldonado, Miguel Blanco, Camilo Sánchez; Sur, Hermenegildo Hernández, Regina González, Martín Morazán; Este, mediante carretera, Juan Morales y Rosario Medina; Oeste, mediante carretera al Suyatal, Pablo Rodríguez.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. — Ocotul, veinticuatro Mayo, 1991. — *José Liberato Jarquín Cáceres,* Secretario.

3 1

Reg. Nº 1628 — R/F 647332 — Valor \$ 28.00
Complemento: — R/F 523763 — Valor \$ 2.00

Carmen Otero Rodríguez, solicita título supletorio urbano, colindando así; Norte: Pedro Pavón; Sur: Menelao Baltodano, Este: callejón; Oeste: Carmen Valle; ubicado en Reparto Oscar Pérez Gaitán.

Oponerse.

Dado Juzgado Civil Distrito, Masaya, diez de Mayo de mil novecientos noventauno. — *Eddy Vega M.* Secretario.

3 1

Reg. No. 1687 — R/F 516413 — Valor: 60.00

Tomás Bermúdez Sevilla, solicita Título Supletorio finca rústica llamada "El Cedral", ubicada en la Comarca San Agustín de esta jurisdicción compuesta de Setenta Manzanas de Superficie, contiene mancha de potrero y linda: al Este, Leopoldo Alvarado; al Oeste, El Matadero; al Norte, Santos Guevara; y al Sur, José María Mendoza.

Quilen pretenda derecho, opóngase.

Dado en el Juzgado de Distrito-Ramo Civil, Acoyapa, dieciocho de Abril de mil novecientos noventa y uno. — *Dr. Evert Solórzano Rosas.* — Juez de Distrito. — *Peter Sirias Bravo,* Secretario.

3 1

Reg. No. 1688 — R/F 516416 — Valor: \$ 60.00

Diana del Socorro López Chavarría de Altamirano, solicita Título Supletorio de un lote de terreno sub-Urbano ubicado en el Barrio Santa Rosa de la ciudad de Bluefields, donde ha construido una casa prefabricada; lindando con los siguientes linderos y dimensiones particulares: Norte, Edwin Lacayo; Sur, Mercedes Torres; Este, Carretera al Aeropuerto y Oeste, Predio Municipal y Sebastián Torres.

Opónganse.

Dado en el Juzgado Unico de Bluefields, a los veintidós días del mes de Mayo de mil novecientos noventauno. — *Nelly Selva Gutiérrez,* Sria.

3 1

Reg. No. 1707 — R/F 305552 — Valor: \$ 36.00

Modesto Ponce Espinoza, pide Supletorio urbano Wiwilí, limitado: Norte, Feliciano Benavides, otro; Sur, calle, Hospital; Este, César Bahona, Comunidad; Oeste, Estado.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. — Ocotul, veintisiete, Mayo, 1991. — *José Liberato Jarquín Cáceres,* Secretario.

3 1

Reg. No. 1708 — R/F 305551 — Valor: \$ 72.00

Félix Ramón Talavera Alaniz pide Supletorio predio rústico El Laberinto, de setentidós manzanas, superficie, ubicado jurisdicción, Quilalí limitado: Norte, Tolentino García; Sur, Angela Sosa; Este, Gustavo Moreno; Oeste, Carlos García y Rodolfo Herrera.

Interesados opónganse.

Dado Juzgado Civil Distrito. — Ocotul, treinta Abril, 1991. — *José Liberato Jarquín Cáceres,* Secretario.

3 1

Declaratoria de Herederos

Reg. No. 1732 — R/F 305439 — ₡24.00

Somer Tourniel Amador pide declaratoria herederos bienes, derechos, acciones dejados padre Luis de Tourniel. Menciona bienes. Coherederos: Alba Nubia, Mireille, Hebbert, Lebnny, Jacqueline, María Rosalina, Deifilds, Luis y Justo Pastor Tourniel Amador; y Haslím, Dina Lisseth y Claudio Tourniel Rivera, representando progenitor Luis Iris Tourniel Amador.

Interesados opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Ocotul, diez Mayo, 1991. — *José Liberato Jarquín Cáceres*, Secretario.

Reg. No. 1733 — R/F 650304 — ₡20.00

Raquel Quesada solicita se declare heredero universal de todos los bienes, derechos y acciones que al morir dejó el señor Martín Robleto Fonseca, a su menor hijo Martín Arturo Robleto Quesada.

Interesados opóngase en el término de Ley.

Dado en el Juzgado Segundo Civil de Distrito de Managua, a los dieciséis días del mes de Abril de mil novecientos noventa y uno. — *Dra. Patricia A. Brenes A.*, Juez Segundo de Distrito para lo Civil. — Ante mí, *Marvin Jiménez*, Secretario.

Reg. No. 1734 — R/F 650264 — ₡20.00

Lelia María Ortega Mayorga, solicita se le declare única y universal heredera de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejó su difunta madre, señora Baertha Mayorga Linarte.

Quien tenga igual o mejor derecho, opóngase término legal.

Dado en el Juzgado Primero Civil de Distrito Civil de Distrito. Managua, veinte de Mayo de mil novecientos noventiuno. — *Dr. Antonio Aguilar Leiva*, Juez Primero Civil de distrito de Managua. — *Armando Galo A.*, Secretario.

Reg. Nº 1703 — R/F 516455 — ₡20.00

Antonio Enrique Cruz Rugama, quien es mayor de edad, casado, técnico en obras hidráulicas y del domicilio de ciudad Darío solicita se le declare único y universal herederos, de todos los bienes, derechos y acciones que al morir dejó su padre, el señor Crescencio Cruz López.

Interesados opónganse al término legal.

Dado en el Juzgado Civil de Distrito de Ma-

tagalpa, a los once días del mes de Abril de mil novecientos noventa y uno. *Dra. Lilliam Jarquín Chavarría*. Juez Civil de Distrito. Matagalpa. — *Idania Castro Chavarría*. Sria.

Reg. Nº 1704 — R/F 516483 — ₡10.00

Sergio Aguilar Guevara, solicita decláresele heredero cesionario bienes de Miguel Angel Aguilar Portocarrero.

Opónganse.

Juzgado Distrito. — Jinotepe, Abril treinta noventiuno. — *Alf. Zapata López*. Srio.

Citaciones de Procesados

No. 141

Por segunda y última vez cito y emplazo al procesado Reynaldo Alfaro Gutiérrez, para que dentro del término de quince días comparezca a este Juzgado a defenderse en la causa que se le sigue por lesiones recíprocas cometido en las personas de Noel González y Efraín Espinoza y otros.

Bajo apercibimiento de que la sentencia que contra él se dicte surta los mismos efectos como si estuviere presente.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar al antes dicho procesado y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en Juzgado de Distrito del Crimen de Somoto, a los ocho días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y uno. — *Dra. Luz Adilia Cáceres V.*, Juez Unico de Distrito. — *Verónica Medina Gómez*, Secretaria.

No. 142

Por segunda y última vez cito y emplazo al procesado Virgilio Sánchez Díaz, para que dentro del término de quince días comparezca al local de este Juzgado a defenderse en la causa que se le sigue por intento de homicidio cometido en perjuicio del señor Anastacio Gómez Méndez.

Bajo apercibimiento de que la sentencia que contra él se dicte surta los mismos efectos como si estuviere presente.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar al antes dicho procesado y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en el Juzgado de Distrito del Crimen a los trece días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y uno. — *Dra. Luz Adilia Cáceres*, Juez Unico de Distrito. — *Verónica Medina Gómez*, Secretaria.